



V CONCURSO DE FOTOGRAFÍA DE LA ASESORÍA DE LA NATURALEZA



1.- Participantes

Dirigido a **aficionados** a la fotografía entre 18 y 35 años, empadronados y/o trabajadores de Alcobendas. Quedan excluidos los que se dediquen profesionalmente a la fotografía.

También quedan excluidos los organizadores, miembros de PIC.A (Escuela Internacional Alcobendas PHotoEspaña) y familiares de los mismos.

2.- Tema Fotografías realizadas en **entornos naturales**.

3.- Admisión de las Fotografías

- Las fotografías podrán enviarse por correo electrónico a **naturaleza@imagina.aytolcobendas.org**

- Pueden presentarse también en soporte digital (Pen Drive, CD, DVD) en Imagina, en horario de Oficina de Información Juvenil, de lunes a viernes de 11:30 a 13:30 y de 17 a 21 h.

- Cada concursante, podrá presentar un **máximo de tres fotografías**.

- No se admitirán fotografías cuyos derechos de propiedad no pertenezcan, íntegramente, al propio participante del concurso.

- No se admitirán fotografías con marcas de agua ni firmadas. - Está expresamente prohibido presentar a concurso, fotografías de nidos, ni de especies en cautividad o bajo situaciones controladas.

- El concursante deberá cumplir la legislación nacional e internacional del país donde se ha realizado la fotografía, siguiendo el decálogo de AEFONA:

<http://media.aefona.org/documentos/Codigo-etico-de-AEFONA.pdf>

- Para la exposición de las fotografías, Imagina se reserva el derecho a reproducirlas en el tamaño que considere oportuno.

4.- Requisitos técnicos

- No se admitirán fotografías manipuladas digitalmente, ni virajes de color, clonaciones, montajes fotográficos o cualquier otra alteración que modifique la fotografía de cómo fue realizada.

- No se entenderán como manipulaciones los ajustes de máscaras de enfoque, saturación, niveles y otros ajustes necesarios en cualquier revelado digital.

- Las fotografías tendrán las características de **formato** siguientes:

* **Formato JPEG**, en calidad máxima

* **Tamaño:** ancho 3648 píxeles x alto 2736 píxeles

- Junto con la fotografía se adjuntará un documento con los datos personales del participante que incluirá: título de la fotografía, nombre del autor o autora, edad, lugar y fecha que corresponde a la

fotografía, correo electrónico, teléfono, dirección y una breve descripción de la fotografía.

- El nombre del archivo JPEG deberá ser el título y la categoría a la que se presenta, y el del archivo adjunto en formato Word o PDF será el mismo.

5.- Selección de las obras

- Las seis primeras fotografías clasificadas podrán ser publicadas en diferentes espacios y medios de comunicación de Alcobendas, y se expondrán en “El Cubo” de Imagina.

- El jurado estará compuesto por miembros de la Escuela Internacional Alcobendas PHotoEspaña (PIC.A) y personal de Imagina.

6.- Fecha límite de participación: 20 de noviembre de 2017.

- El fallo del jurado se publicará a través de:
www.imaginalcobendas.org, Facebook y Twitter

- Los ganadores serán avisados por la Asesoría de la Naturaleza, por teléfono y/o correo electrónico del lugar, día y hora de la entrega de premios.

7.- Premios Tres premios por valor de **80, 50 y 30 euros** para las tres primeras fotografías clasificadas.

8.- Derechos de propiedad

- Los derechos de uso, difusión, distribución, divulgación, reproducción y exhibición, de las obras seleccionadas pertenecerán siempre a sus autores, pero estos los ceden al Ayuntamiento de Alcobendas para publicaciones relacionadas con la asesoría.

9.- Protección de datos

- Los participantes garantizan que los datos proporcionados son verídicos y autorizan al Ayuntamiento de Alcobendas a utilizar los datos para el envío de comunicaciones sobre las actividades, cursos y promociones que organice el Ayuntamiento.

10.- Aceptación de las bases. El hecho de participar en este concurso supone la aceptación de las bases en su totalidad

IMAGINA

ASESORÍA DE NATURALEZA

C/ Ruperto Chapí, 18

 916590957

ojj@imagina.aytoalcobendas.org

www.imaginalcobendas.org